



SEBASTIÁN CALLEJÓN, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS, SOLICITA AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA QUE LOS GALGUEROS PUEDAN ENTRENAR Y PASEAR SUS GALGOS SIN SER MULTADOS, AL TIEMPO QUE RECLAMA UN MAYOR CONTROL Y LUCHA ACTIVA CONTRA EL ROBO DE GALGOS

El pasado 24 de junio en la sede del Parlamento de la Junta de Andalucía, Sebastián Callejón, presidente de la Federación Andaluza de Galgos, acompañado por Antonio Romero y Nino Gañán, representante del Galgo Español y Javier Molina Gerente de la Federación Andaluza, mantuvieron una reunión a tres bandas con los titulares de la consejerías de Gobernación, de Medio Ambiente y de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, para tratar varios e importantes temas que afectan a todos los galgueros.

Con el Sr. Pizarro, Consejero de Gobernación, se habló del grave problema que vienen sufriendo los galgueros con el impune robo de sus galgos, instándole a una mayor protección del galguero y a un aumento en el control y la identificación de estos animales por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, interconectando las bases de datos de las distintas comunidades autónomas de España, como una herramienta eficaz contra el robo de perros en general y, de galgos, en particular.

El Consejero de Gobernación ofreció todo su apoyo y se mostró muy sensibilizado en esta materia comprometiéndose a coordinar con sus homólogos de Gobernación del resto de comunidades autónomas de España un mayor esfuerzo en la prevención del robo e identificación de los galgos.

La siguiente reunión se desarrolló con el consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, José Juan Díaz Trillo y su jefa de gabinete, Patricia Cubillo. Durante esta reunión, se trasladó al consejero la gran preocupación de miles de galgueros que son multados por agentes de la Guardia Civil cuando pasean o entrenan a sus galgos ayudados por vehículos motorizados. Tras explicarle Sebastián Callejón, con detenimiento, cómo y dónde se realizan esos entrenamientos haciéndole llegar que los galgos son auténticos atletas y que precisan de estas prácticas y que es una "auténtica barbaridad" que se asemeje con el maltrato animal. En este aspecto, el consejero se comprometió a propiciar una reunión con todas las partes implicadas dando las instrucciones precisas y ajustadas a derecho para solucionar este impedimento.

En definitiva, la reunión se puede calificar de muy provechosa con los máximos dirigentes públicos del Gobierno de la Junta de Andalucía en la búsqueda de soluciones a los problemas reales de los galgueros como son la lucha implacable contra el robo y la posibilidad de entrenar los galgos sin ser multados o sancionados por las fuerzas del orden.

SEBASTIÁN GONZALEZ OLMO.